

EVALUACIÓN DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA.

a) Instrumentos y técnicas de evaluación

Las estrategias utilizadas en las materias del departamento se basan principalmente en la resolución de problemas que simulen contextos reales, movilizandolos sus conocimientos, destrezas y actitudes. Estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación y actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se planificarán instrumentos adecuados para conocer de una manera real lo que el alumno sabe y lo que no sabe para poder valorar el nivel de logro alcanzado por el alumno:

- Hábito de trabajo continuado, observando el desarrollo del proyecto propuesto.
- Hábito de trabajo en grupo
- Llevar al día las actividades propuestas reflejadas en el “cuaderno de trabajo”
- Interés y esfuerzo para afrontar los problemas planteados.
- Controles/pruebas objetivas sobre los conocimientos y habilidades aplicadas.
- Presentación de los proyectos audiovisuales en los plazos indicados.
- Autoevaluación-Coevaluación, considerando ésta un método de valoración del trabajo.

Los instrumentos utilizados serán de los siguientes tipos:

A: TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN: Su objetivo es **conocer el comportamiento natural de los alumnos en situaciones espontáneas**, que pueden ser controladas o no. Dentro de la metodología basada en la observación se agrupan diferentes técnicas.

A1: REGISTRO ANECDÓTICO: Se utilizan fichas para observar acontecimientos no previsible, se recogen los hechos más sobresalientes del desarrollo de una acción. Se describen acciones, sin interpretaciones.

A2: LISTAS DE CONTROL: Contienen una serie de rasgos a observar, ante los que el profesor señala su presencia/ausencia en el desarrollo de una actividad o tarea.

A3: ESCALAS DE OBSERVACIÓN: Listado de rasgos en los que se anota la presencia/ausencia, y se gradúa el nivel de consecución del aspecto observado.

A4: DIARIOS DE CLASE: Recoge el trabajo de un alumno cada día, tanto de la clase como el desarrollado en casa.

B: REVISIÓN DE TAREAS DEL ALUMNO:

B1: ANÁLISIS DEL CUADERNO DE CLASE: Comprobar si toma apuntes, si hace las tareas, si comprende las cosas, si se equivoca con frecuencia, si corrige los errores, caligrafía, ortografía. Deberá informarse al alumno de los aspectos adecuados y de aquellos que deberá mejorar.

B2: ANÁLISIS DE PRODUCCIONES: Para valorar el grado de madurez y las capacidades empleadas.

C: PRUEBAS ESPECÍFICAS: Se le presenta al alumno tareas representativas a la conducta a evaluar, para tratar de medir los resultados máximos. Los **exámenes (orales o escritos)** presentan unas condiciones estándares para todos los alumnos, y se dan cuenta que están siendo evaluados.

C1: PRUEBAS DE COMPOSICIÓN: Piden a los alumnos que organicen, seleccionen y expresen ideas esenciales de los temas tratados. Permiten evaluar la lógica de las reflexiones, capacidad comprensiva y expresiva, grado de conocimiento....

C2: PRUEBAS OBJETIVAS: Son breves en su enunciado y en la respuesta que se demanda por medio de distintos tipos de preguntas:

Preguntas de respuesta corta: se pide una información muy concreta.

Preguntas de texto incompleto: para valorar el recuerdo de hechos, terminología....

Preguntas de emparejamiento: se presentan dos listas de palabras o enunciados en disposición vertical para que los alumnos relacionen entre sí.

Preguntas de opción múltiple: para valorará la comprensión, aplicación y discriminación de significados.

Preguntas de verdadero o falso: útiles para medir la capacidad de distinción entre hechos y opiniones o para mejorar la exactitud en las observaciones.

D: ENTREVISTAS: A través de ella podemos recoger mucha información sobre aspectos que son difícilmente evaluables por otros métodos. Debe usarse de forma complementaria, nunca como instrumento único de evaluación.

E: AUTOEVALUACIÓN: Permite conocer las referencias y valoraciones que, sobre el proceso, pueden proporcionar los alumnos, a la vez que les permite reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje.

Requiere a elaboración de cuestionarios mediante los cuales se pueda averiguar la opinión de los alumnos sobre distintos aspectos.

F: COEVALUACIÓN: La coevaluación consiste en evaluar el desempeño de un estudiante a través de sus propios compañeros. El uso de la coevaluación anima a que los estudiantes se sientan parte de una comunidad de aprendizaje e invita a que participen en los aspectos claves del proceso educativo, haciendo juicios críticos acerca del trabajo de sus compañeros

G: DEBATES EN LAS AULAS: Permite observar las capacidades del alumno para argumentar sobre el tema a discutir. Permite observar la capacidad de atención del grupo. Es útil para trabajar sobre las actitudes de respeto, tolerancia, capacidad para esperar su turno, cooperación, etcétera.

b) Criterios de calificación

Se considerará aprobada la materia cuando al final de cada evaluación el alumno tenga una nota igual o superior a SF (suficiente), obtenida de la evaluación de cada unidad de programación según las ponderaciones que aparecen en las programaciones didácticas realizadas en la plataforma Educamos CLM.

La nota final se obtiene de la nota media de las tres evaluaciones y tiene que ser igual o superior a SF (suficiente).

Procedimientos de recuperación:

- De la materia suspendida en la evaluación: se le informará de aquellos criterios de evaluación que no haya superado y se le proporcionarán los mecanismos para su recuperación especificados en el PRE.
- La recuperación de las evaluaciones suspendidas se hará al comienzo del siguiente trimestre, excepto en la tercera evaluación que se hará al final.
- Cuando un alumno falte a una prueba escrita, realizará esa prueba el día que se incorpore al aula con justificación de la falta.

c) Evaluación ordinaria-extraordinaria

- **Final de cada UUDD:** Evaluación de los aprendizajes de cada una de las UUDD a través de las tareas del alumnado, interpretación, investigación, pruebas objetivas. Autoevaluación y coevaluación.
- **Final de cada trimestre:** Se realizará la evaluación sumativa y la media de la evaluación de las calificaciones obtenidas en cada una de las UUDD trabajadas en cada uno de los trimestres siguiendo los pesos expuestos en las tablas creadas desde la plataforma Educamos Clm.
- **Final anual:** Que de igual manera que las evaluaciones trimestrales, la evaluación anual será sumativa y media de las calificaciones de evaluación de cada uno de los tres trimestres atendiendo a los pesos programados y expuestos en las tablas creadas desde la plataforma Educamos Clm.

Criterios de recuperación:

Por evaluaciones: los alumnos que suspendan alguna evaluación tendrán acceso a un PRE publicado en Educamos donde los padres y alumnos podrán visualizarlo, además estos últimos serán informados en clase, con los criterios de evaluación a recuperar y el procedimiento para su recuperación, excepto en la 3ª evaluación.

Final: el alumno tendrá la opción de recuperar los criterios de evaluación que tenga pendientes del curso, a través de un examen y/o entrega de trabajos según el criterio o criterios no superados. Esta se realizará en el mes de junio, previo a las evaluaciones finales.

d) Evaluación y seguimiento del alumnado con materias pendientes

Convocatoria extraordinaria para alumnos con materias pendientes: Los padres de los alumnos recibirán por Educamos CLM el PRE con las actividades y fecha de examen que deben entregar y realizar, esta comunicación también se hará en la página web del centro y se hará en persona a cada alumno haciéndose responsable el profesor del departamento que da clase al alumno en el curso actual.

Para el alumnado de Tecnología y Digitalización I y II y de Desarrollo Digital, se dejarán actividades de repaso en el Aula Virtual "TEC.PENDIENTE". La fecha de entrega será hasta el lunes 17 de febrero 2025.

La fecha de la prueba de será el lunes 24 de febrero a 3ª hora en el aula-taller de tecnología. El alumnado que apruebe Tecnología y Digitalización II, superará Tecnología y Digitalización I. El alumnado que tenga pendiente Tecnología y Digitalización I o II, y curse y apruebe la asignatura de Tecnología de 4º de ESO, superará las anteriores mencionadas. De igual modo, si un alumno tiene Desarrollo Digital (2ºESO) pendiente y cursa Digitalización en 4º ESO, si aprueba la asignatura superará la pendiente.

e) Seguimiento del alumnado repetidor

Para el seguimiento de este alumnado se llevará a cabo una revisión de los informes previos que haya sobre ellos (*Anexo III. Programa de Refuerzo Repetidores*), así como una revisión de los planes de trabajo planteados, todo ello bajo la supervisión del profesorado del departamento.

Este año se ha incluido dentro de cada tutoría un protocolo de Repetidores, que se irá cumplimentando y teniendo en cuenta en cada evaluación.